PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo el encuentro mensual de orden lúdico-educativa en la Escuela "Gregorio Las Heras" de la ciudad de Paraná.

AUTORA

Dip. Carina Ramos

Fundamentos

Honorable Cámara:

El lunes 16 de mayo se llevará a cabo un encuentro mensual de orden lúdico-educativa en la escuela "Gregorio Las Heras" con los distintos grados del turno mañana y tarde donde se perseguirán objetivos recreativos, motivacionales y educativos entre otros. En cada intervención se elegirá la temática a trabajar de acuerdo a el grupo elegido por la escuela. Los mismos serán: los cuidados y la tenencia responsable de las mascotas, la comunicación canina para evitar accidentes e inconvenientes en la sociedad, su rol como dueños de los mismos en espacios públicos.

Además, se estará trabajando en la concientización sobre los perros de terapia y servicio, los beneficios que se obtiene al estar en contacto con los mismos. También se llevará adelante actividades educativas como la lectura, escritura y el trabajo de habilidades sociales. Por otra parte, se trabajará la motricidad tanto fina como gruesa.

Por lo expuesto, invito a mis pares a que me acompañen en esta iniciativa legislativa.

AUTORA

Dip. Carina Ramos

Cámara de
DIPUTADOS
– Entre Ríos –